

1er Concurso Nacional de Calidad de Taza

YaraChampion Program, Café 2024

Términos y Condiciones generales

Estimado Productor de Café

Para Yara es un gusto invitarte a participar en el **YaraChampion Program Coffee 2024**, una plataforma donde se concentra todo el conocimiento y experiencia de Yara en el cultivo del café alrededor del mundo, para ponerlos al servicio del agricultor. En esta ocasión, mediante nuestro **1er Concurso Nacional de Calidad de Taza**.

Buscamos premiar la excelencia de tu esfuerzo y reconocer el verdadero valor de tu café y tus sueños, convirtiendo en Champions (Campeones) a los tres productores más destacados.

Para más información, puede contactarse con los representantes comerciales de Yara de su zona, o puede escribir al WhatsApp +502 32029619 o al correo contactogt@yara.com

Requisitos de participación

Sobre los Participantes:

- Productores de café en Guatemala, que sean personas físicas (mayores de 18 años) o jurídicas y que deben haber usado al menos uno de los productos Yara indicados a continuación y durante el año 2023: YaraMila HYDRAN, YaraLiva NITRABOR, YaraBela NITROMAG, Mezclas MULTIFERT y YaraVita como complemento a la fertilización granular
- Pueden participar familiares de empleados y de distribuidores Yara, ya que los cafés ganadores los elegirá un grupo de catadores certificados y Yara no tendrá injerencia en esta decisión.
- Si el participante es una cooperativa u organización, debe entregar, junto con la muestra, un escrito libre en el que se garantice la repartición proporcional del premio entre todos los productores que aportaron, en case de que su café llegara a ganar
- Los participantes reconocen que no existe relación contractual con Yara.

Sobre las Muestra de Participación:

- Solo se permite una muestra por productor y por finca
- Se puede participar en café arábico en todas sus variedades, ya sea en proceso lavado, natural y honey
- Entrega de la Muestra: 1 paquete de 2 libras, 908 gramos, en una bolsa de plástico, transparente, de preferencia hermética (tipo Ziploc o GrainPro), sellada e identificada con letra legible con el nombre del productor, finca y el tipo de proceso: lavado, lavado aneróbico, Honey y Natural
- En caso de que las muestras estén dañadas o incompletas, no serán sujetas de participación
- Dirección de Envío: Sedes Regionales de Anacafé, Guatemala
- Una muestra se considerará inscrita cuando haya sido entregado conforme a los requisitos. Se le enviará al participante por correo electrónico o WhatsApp la confirmación de su inscripción
- Formato de inscripción debidamente llenado con letra legible y firmado.
- Firma de documento de aceptación de los términos y condiciones de participación
- Características del Café: Humedad entre el 10% y 11.5%. La muestra deberá tener el aroma y sabor característicos y deberá estar libre de sabores defectuosos como fermento, moho o químicos entre otros

Selección de los Ganadores:

- Las muestras preseleccionadas pasarán por una ronda de catación por parte de un grupo de catadores Q grader, certificados y auditados por Anacafé
- Los estándares de evaluación que seguirán los catadores Q grader serán los establecidos por SCA (Specialty Coffee Association) en los que se miden 11 atributos del café: fragancia, aroma, sabor, sabor residual, acidez, cuerpo, uniformidad, balance, taza limpia, dulzor, puntaje del catador.
- En caso de empate, se tomará la puntuación del balance del café como criterio para desempatar. Si el empate persiste, el ganador decidirá con base en el puntaje de la categoría sabor.
- A todos los participantes cuya muestra sea pre seleccionada para entrar en la ronda de catación se le entregará un perfil de taza de su café, realizado por los catadores.
- La puntuación obtenida por cada lote de café será publicada en el sitio web de Yara y comunicada por correo electrónico a los productores inscritos después del evento de premiación.

Premios

Primer Lugar:

- Compra de hasta 100 kilos de café (en oro) del lote inscrito* (sujeto a disponibilidad del productor), conforme al precio del mercado al día de la Catación
- Un viaje a la feria de SCA 2025 a realizarse en USA (Abril 2025, Sede por definirse) por 3 días para 1 persona, la cual debe contar con pasaporte al día y Visa Americana, al día. Incluye Tiquete aéreo, hospedaje, traslados, alimentación y entrada al SCA.

Este premio no será transferible y en caso de no contar con los requisitos anteriores al menos 3 meses antes de la fecha de la feria, Yara podrá otorgar este premio al Segundo lugar, o al tercer lugar en caso que el segundo lugar tampoco disponga de pasaporte y Visa Americana al día 3 meses antes del SCA. En caso de que ninguno de los 3 lugares contase con Visa Americana y Pasaporte al día el premio se dará por nulo.

- Publicidad gestionada por Yara en la que se hará mención de los programas nutricionales de Yara y del café o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios de comunicación varios. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara Guatemala.
- 5 sacos de Fertilizante Yara, 5 litros de YaraVita. El tipo de producto se definirá según los resultados presentados en los Análisis de Suelo y Foliar realizados y bajo la recomendación del Agrónomo de Yara.
- Asesoría y seguimiento técnico incluyendo, análisis de suelo y foliar para la finca de la muestra seleccionada como ganadora

Segundo Lugar

- 10 sacos de Fertilizante Yara, 5 litros de YaraVita. El tipo de producto se definirá según los resultados presentados en los Análisis de Suelo y Foliar realizados y bajo la recomendación del Agrónomo de Yara.
- Publicidad gestionada por Yara en la que se hará mención de los programas nutricionales de Yara y del café o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios de comunicación varios. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara Guatemala.
- Asesoría y seguimiento técnico incluyendo, análisis de suelo y foliar para la finca de la muestra seleccionada como ganadora

Tercer Lugar

- 5 sacos de Fertilizante Yara, 5 litros de YaraVita. El tipo de producto se definirá según los resultados presentados en los Análisis de Suelo y Foliar realizados y bajo la recomendación del Agrónomo de Yara.
- Publicidad gestionada por Yara en la que se hará mención de los programas nutricionales de Yara y del café o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios de comunicación varios. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara Guatemala.
- Asesoría y seguimiento técnico incluyendo, análisis de suelo y foliar para la finca de la muestra seleccionada como ganadora

Para la compra del Café

- Para el primer lugar, Yara realizará la compra de hasta 100 kilos, la cantidad se definirá según la disponibilidad, con la que cuente el productor ganador. El lote no deberá estar comprometido para la venta, gravamen, o cualquier acto que limite su libre disposición.
- Para asegurar la calidad del mismo y de no comprarlo en caso se incumpla esta parte.
- El café deberá almacenarse bajo las siguientes condiciones:
 - Permanecer en pergamino y trillarse antes de uso para venta o tueste
 - Almacenarse en un cuarto o bodega con una temperatura media de 20°C y 65% de humedad ambiente constante
 - Utilizar tarimas de madera o plástico para su estiba, o en silos o cajas y guardarlo a granel cubierto con un material impermeable, estable y sin olor
 - Separado de cualquier fuente contaminante como combustibles, humo de vehículos, plaguicidas, fertilizantes, detergentes y alimento para animales, entre otros.
 - En el caso de tener el café ya en oro, se deberá guardar el grano en bolsas herméticas, como las Grainpro, para protegerlo de la humedad existente en el almacén

Etapas del Concurso

Etapas	Descripción	Fecha
Recepción de muestras	La muestra y los requisitos deberán ser recibidos a más tardar el 15 de marzo 2024 en las sedes regionales de Anacafé en Guatemala	Del 15 de febrero al 15 de marzo 2024
Pre-selección	Encargados de Anacafé y Yara revisarán las muestras para validar que cumplan con todos los requisitos. Las muestras que no cumplan con todos los requisitos serán descalificadas y no pasaran a la ronda de catación.	Del 1 al 5 de abril 2024
Catación por expertos certificados	Catación de las muestras en las instalaciones de Anacafé, Ciudad de Guatemala. Un grupo integrado por 3 catadores Q grader, evaluará las muestras preseleccionadas, según los estándares de la SCA (Specialty Coffee Association) y elegirá a los tres primeros lugares	Del 8-12 abril 2024
Entrega de Resultados	Envío de información de los resultados de perfil de taza a cada participante y certificado de participación	06 al 10 de mayo 2024
Premiación	Se darán a conocer los ganadores de los tres primeros lugares. El lugar y la fecha exacta donde se llevará a cabo la premiación será dado a conocer con al menos 8 días de anticipación de realizarse la actividad	Mayo- junio 2024

Fechas y sedes de catación y premiación podrán ser modificadas en cualquier momento; de ser así, se comunicará de manera anticipada.

Condiciones

- El participante acepta los presentes Términos y Condiciones, por lo que deslinda a Yara Guatemala de cualquier situación que se presente por el contenido publicado

Información Proporcionada

- Yara conservará todos los derechos de propiedad intelectual en relación con el contenido de los concursantes.
- Yara podrá utilizar la información de los concursantes para llevar a cabo sus propios estudios agronómicos y de mercado, para lo que le concede a Yara el derecho a utilizar, alterar, mostrar públicamente, reproducir o a distribuir el contenido entregado por los concursantes en cualquiera de las plataformas digitales de Yara o materiales promocionales de Yara, lo que incluye plataformas o materiales de marketing y de distribución de terceros. La concesión de dichos derechos por parte del participante a favor de Yara se regirá, en todo momento, para nuestra Política de Privacidad, y siempre trataremos sus datos personales de conformidad con la mencionada Política de Privacidad.
- En caso de resultar ganador el concursante, autoriza a Yara mediante la aceptación de las presentes Términos y Condiciones Generales a reproducir, divulgar, exhibir fotografías o videos del concursante y de su café ganador, para los efectos comerciales, culturales, informativos o profesionales de Yara, con el objeto de promover, informar o divulgar las ventajas de las soluciones nutricionales de Yara.

Responsabilidad

En la máxima medida permitida por la ley, Yara no será responsable de pérdida de ventas, pérdida de la actividad comercial, interrupción de la actividad comercial, pérdida o corrupción de datos o información, pérdida de oportunidades comerciales, de reputación ni de ningún otro tipo de daños y perjuicios; ni será responsable de ninguna pérdida indirecta que, en todo caso, surjan o guarden relación con el concurso y sus finalidades, o imposibilidad de uso o acceso al concurso a través de las canales que se habiliten para esto o para indemnización. En el caso del concurso, el único recurso a su alcance, en caso de no estar satisfecho, será dejar de participar. En la máxima medida permitida por la ley, en el caso de que Yara o cualquiera de sus empresas filiales resulten responsables de las pérdidas causadas a usted en virtud de la legislación de carácter imperativo, la máxima responsabilidad total de Yara o de sus empresas filiales con arreglo a las presentes condiciones, sea por indemnización o de otro modo, se limitará al valor del premio ofrecido en el primer puesto en relación con el concurso, con respecto a la cual se haya(n) presentado la(s) demanda(s) durante el periodo de suscripción anual en el que surja(n) dicha(s) demanda(s).

Exoneración

- Salvo en la medida de lo prohibido por la legislación aplicable, usted acepta defender, eximir de responsabilidad y exonerar a Yara ante cualquier demanda, pérdida, coste y gasto (incluidos honorarios profesionales) que surjan de a) el uso que haga, o la actividad que realice, en relación con el concurso (incluidas todas las notificaciones); y b) cualquier incumplimiento, real o presunto, de las presentes Condiciones par parte de usted.

Fuerza Mayor

- Ninguna de las partes será responsable de ningún retraso o defecto debidos a un caso fortuito, guerra, huelga, cierre patronal, acción industrial, incendio, inundación, sequia, temporal o cualquier otro evento fuera de un control razonable de cualquiera de las partes, también cuando algún fallo se produzca debido a la no disponibilidad de Internet, falta de acceso a datos móviles, o medidas de seguridad o de otro tipo que impidan el acceso al concurso a través de algún *Software* o a través de redes sociales.
- Si no es posible cumplir con una obligación derivada de los Términos y Condiciones durante tres (3) meses consecutivos como consecuencia de uno o varios eventos descritos en el apartado anterior, cualquiera de las partes podrá rescindir sus obligaciones mediante un aviso por escrito a la otra al final de dicho periodo.

Ley Aplicable

- Los presentes Términos y Condiciones estarán sujetos a la ley del domicilio de la entidad de Yara que está obligada dentro del presente documento.

Comité Organizador

- El comité organizador del Yara Champion Program Coffee es Yara Guatemala con domicilio en Calzada Roosevelt 33-86 zona 7 19002 Guatemala, Guatemala.
- Yara tiene la autonomía de modificar estos términos y condiciones según el comportamiento de la actividad durante la vigencia de la misma y será notificado en el *sitio web* y por el personal de Yara, siempre y cuando esto afecte el desarrollo integral de la campana, de lo contrario se abstiene de notificarlo.

